

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MACG SEGURIDAD AMBIENTAL
CONSULTORA - ASESORA Y VENTA S.A"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo de 2018, siendo las 8h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, Provincia de Pichicha, en la Av. Machala N56-224 y Luis Robalino, se reúnen sus accionistas de la compañía con la siguiente distribución:

ACCIONISTA	REPRESENTACIÓN	CAPITAL	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Miguel Ángel Córdova Gallón	Personal	USD. 2.625,00	2625,00	87,5%
Karla Ivonne Tapia Albarracín	Personal	USD. 375,00	375	12,5%
TOTAL		USD. 3.000,00	3.000	100%

Actúa el presidente de la compañía, señor Miguel Ángel Córdova Gallón, en calidad de presidente de la Junta; actúa como secretario Ad-hoc, bajo aprobación de la junta, el Ab. Juan Schafry Bejarano.

Al estar presente el cien por ciento de las acciones, la presente Junta General Ordinaria de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la Presidencia la declara instalada y pide a Secretaría que dé lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 20167 si las hubiere.
4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
5. Designación del Presidente de la Compañía para un período estatutario de dos años.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar punto por punto:

Punto Uno. - Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.

El señor presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, señor Christian Andrés Illáñez Ampudia sobre el ejercicio económico del año 2017 de la compañía

Una vez revisado y analizado el informe presentado por la Gerente General de la compañía, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

El señor Presidente solicita al comisario, señor Celso Oswaldo Vásconez Ojeda que dé lectura a su informe para el año 2017 mismo que en su síntesis se establece que el balance general y estado de resultados de la compañía, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera; así también manifiesta que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Una vez revisado y analizado el informe presentado por el Comisario de la compañía, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

Punto Dos. - Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

A continuación, el Gerente General de la compañía somete a consideración de la Junta el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017; mismo que una vez analizado y revisado por parte de la Junta, éstos quedan aprobados y aceptados por unanimidad.

Punto Tres.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016 si las hubiere.

En virtud de que la compañía no generó utilidades en el ejercicio económico del año 2017, la Junta por unanimidad decide que este punto es improcedente.

Punto Cuatro. - Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

El presidente manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017, por lo que mociona el nombre del Abogado Celso Oswaldo Vásconez Ojeda para ejercer el cargo, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta y a la vez es posesionado para ejercer la inspección y vigilancia del movimiento de la compañía para el año 2018.

Punto Cinco. - Nombramiento y designación del Presidente de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Presidente pone en conocimiento de la junta que su periodo estatutario como presidente ha finalizado, los miembros de la junta proponen designar nuevamente al señor Miguel Ángel Córdova Gallón como presidente de la compañía por un periodo de dos años, conforme a los estatutos de la sociedad, lo cual es aceptado por unanimidad de la junta.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presenta Acta, luego de lo cual Secretaría da lectura a la misma, aprobando la Junta General por unanimidad en esta misma sesión, sin modificación alguna.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Suscriben,


Miguel Ángel Córdova Gallón
**Presidente de la Junta
Accionista**


Ab. Juan Schary Bejarano
Secretario Ad-hoc de la Junta


Karla Tapia Albarracín
Accionista